



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Registro de Divorcio		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Es la ejecución del ordenamiento emitido por una autoridad judicial administrativa que resolvió el juicio para la disolución del vínculo matrimonial. Resolución de procedimientos administrativos.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	06		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Civil del Estado de México, libro cuarto, título tercero, art. 4.88 al 4.110, Reglamento del Registro Civil del Estado de México, Capítulo Séptimo, Sección primera, art. 82,83,84		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta original de divorcio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la autoridad judicial emite una sentencia de disolución del vínculo matrimonial		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	La Dirección General del Registro Civil, por medio del Departamento de Supervisión de Oficialías, realiza la supervisión para que los expedientes se encuentren legalmente requisitados.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
*Solicitud de divorcio, que contendrá firmas y huellas de quienes comparecen.	Si	0	Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México, capítulo séptimo, sección primera, art. 82
*Oficio original de remisión del juzgado y copias certificadas de la sentencia que ordene su asentamiento.	Si	0	
*Copia de CURP de los divorciantes.	Si	0	
*Copia de identificación de quien inscribe el divorcio.	No	0	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Debe presentarse en las oficinas del Registro Civil 01 de Texcoco con la documentación requerida para realizar el trámite		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 A 5 días hábiles		
COSTO	\$ 695.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México y Municipios art. 142.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	Oficina recaudadora de impuestos municipales.		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cubrir los requisitos de ley.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



GOBIERNO DE
TEXCOCO
2026-2027

TEXCOCO
DE LA MANO DEL PUEBLO

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento		Oficialía 01 del Registro Civil de Texcoco	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Dr. José Alfonso Valtierra Guzmán	
DOMICILIO			
CALLE	16 de Septiembre	NO. INT. Y EXT.	107
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Texcoco
C.P.	56100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a viernes de 08:30 a 15:30
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
	5959520000	2087	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA			
DOMICILIO			
CALLE		NO. INT. Y EXT.	
COLONIA		MUNICIPIO	
C.P.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Me puedo divorciar aquí?		
RESPUESTA:	Si no existen menores de edad dentro del matrimonio, si, mediante un divorcio administrativo, de lo contrario tiene que ser judicialmente.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿si me case en otro municipio o estado me pueden asentar el divorcio aquí?		
RESPUESTA:	No, deberá asistir a su municipio o estado para poder hacer la anotación del divorcio en el acta de matrimonio primigenia.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿La sentencia certificada judicial tiene alguna vigencia?		
RESPUESTA:	No, mientras el oficio y la sentencia vengán actualizados no importa la fecha en la que haya causado ejecutoria.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:

ERNESTO ARELLANO ACOSTA
NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

JOSE ALFONSO VALTIERRA GUZMAN
NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

10 / 06 / 2026.

